

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, de Mercado de Valores, CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que en la sesión de la Comisión de Auditoría celebrada el pasado día 26 de octubre de 2015, se nombró como Presidente de la misma a Don José Conesa López, quien aceptó el cargo.

Como consecuencia de este nombramiento la Comisión de Auditoría queda compuesta de la siguiente forma:

Comisión de Auditoría:

Don José Conesa López (Presidente de la Comisión) (independiente)

Doña Engracia Hidalgo Tena (dominical)

Don Jacobo Pedro Martínez Pérez de Espinosa (independiente)

Madrid, veintiocho de octubre de dos mil quince